

Guayaquil, 24 de febrero del 2005

Exped. No. 102252

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.
TELEHORIZONTE S.A.**

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEHORIZONTE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a consideración de ustedes el siguiente informe de actividades, el mismo que corresponde a las operaciones del ejercicio económico del año 2004, de la empresa Telehorizonte S.A.:

1. Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2004, han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.
3. De la revisión del balance general y estado de pérdidas y ganancias, se puede observar que la compañía no ha tenido ingresos operativos, por cuanto aun estos no se generan, ya que no se han realizado movimientos económicos alguno, salvo el pago de gastos por pago de multas, intereses y compra de formularios, y los gastos de constitución a los cuales se les dará el tratamiento contable que determina la Ley.
4. También se han generado pasivos por préstamos de los accionistas, para la compra de un activo fijo, y para los gastos enunciados en el párrafo anterior.

Por lo antes expuesto, someto a consideración de Uds. los que conforman de la Junta General de Accionistas, el presente informe para su aprobación.

Muy Atentamente

Maria Esther Moreno Garzozi

**MARIA ESTHER MORENO GARZOZI
GERENTE**

